

<b>VISITA CENTROS EDUCATIVOS</b>		<b>REGISTRO Nº:</b>
<b>CENTRO SOLICITANTE de la VISITA</b>		
<b>DENOMINACIÓN DEL CENTRO:</b>		
<b>POBLACIÓN DEL CENTRO</b>		
<b>PROFESOR RESPONSABLE:</b>		
Email:		Telf.:
<b>DESCRIPCIÓN DE LA VISITA</b>		
<b>NIVEL EDUCATIVO:</b>		<b>CURSO:</b>
<b>TITULACIÓN / ITINERARIO:</b>		
Número de Alumnos: (Máximo 15 alumnos por grupo)		Nº de Grupos: (Máximo 2 grupos)
<b>Fecha y hora propuesta para la visita:</b>		<b>Fecha y hora confirmada por el SCAI:</b>
<b>Observaciones que deseen realizar</b>		
<b>Unidades del SCAI que se desea visitar</b>		
<input type="checkbox"/> CIT: Unidad de Cultivos Celulares y Citometría de Flujo <input type="checkbox"/> EMC: Unidad de Espectrometría de Masas y Cromatografía <input type="checkbox"/> GEO: Unidad de Técnicas Geoespaciales		<input type="checkbox"/> GEN: Unidad de Genómica <input type="checkbox"/> NIR: Unidad de Espectroscopia NIR/MIR <input type="checkbox"/> PRT: Unidad de Proteómica
<b>Fecha y Firma del Solicitante de la Visita</b>		
He leído y transmitido a los alumnos las Normas Internas del SCAI establecidas en la página 2 de este formulario. He recabado las autorizaciones firmadas por los padres de los alumnos menores de edad, así como la declaración responsable de los alumnos mayores de edad (si procede).		
<b>Firma del Solicitante:</b> <b>Fecha de la solicitud:</b>		<b>VºBº Dirección SCAI</b> <b>Fecha de VºBº:</b>
El Profesor responsable de la visita cumplimentará esta Solicitud y la remitirá por E-mail a: <a href="mailto:gmaci.scai@uco.es">gmaci.scai@uco.es</a> La solicitud de visita deberá realizarse al menos 15 días laborables antes de la fecha de visita propuesta. El SCAI estudiará la solicitud y contactará con el solicitante lo antes posible para cerrar la fecha y hora de la visita.		

### EXTRACTO del REGLAMENTO del SCAI

#### Art. 5. Actividades de formación y divulgación

3. Dentro del ámbito de actuación del SCAI se encuentran, asimismo, las actividades de difusión y/o divulgación científico-técnica. Para ello, el Servicio podrá organizar o colaborar en actos de divulgación que conlleven visitas a las propias instalaciones del SCAI. Estas visitas se desarrollarán de acuerdo a los procedimientos específicos internos que en materia de divulgación científica establezca el Servicio.

### NORMAS INTERNAS del SCAI

El objetivo de este tipo de visita es dar a conocer al SCAI y el trabajo que desempeña en el ámbito de la investigación, explicando de forma sencilla algunos principios básicos de las técnicas y equipos que se emplean, así como su aplicabilidad en la ciencia. A continuación, se detallan las normas a seguir en dichas visitas:

- 1.- La visita consistirá en una breve presentación en la que se introducirán las Áreas y Unidades que conforman el SCAI seguida de la posterior visita propiamente dicha y **de manera rápida a los laboratorios** de las Unidades seleccionadas en el formulario de solicitud. No se realizarán visitas en días festivos ni en horario de tarde.
- 2.- Las visitas tendrán una duración aproximada de **30 minutos por Unidad**, y con un **máximo de visita de 2 Unidades** a elección del Centro Educativo.
- 3.- Los visitantes deberán presentarse en la Conserjería del SCAI al menos 10 minutos antes de la hora indicada para el comienzo de la visita; en cualquier caso, pasados 30 minutos de la hora fijada para el comienzo de la actividad, esta será cancelada, salvo previo aviso.
- 4.- Las visitas serán guiadas por el personal del SCAI acompañado, en todo caso, por el profesor responsable del grupo visitante.
- 5.- Por motivos de seguridad, el tamaño de **cada grupo visitante será de 15 personas como máximo**. Cada subgrupo será acompañado por un adulto responsable.
- 6.- Previamente a la visita, el profesor responsable del grupo recabará las **autorizaciones** preceptivas de los padres o tutores de los alumnos menores de edad, así como una declaración responsable de los mayores. En dicha autorización/declaración se establecerán las reglas generales de la visita, así como el **uso de imágenes y/o vídeos** por parte del SCAI. En su caso, esta autorización relativa al uso de imágenes y/o vídeos por parte del SCAI le facultará para enviar un recuerdo fotográfico de su visita.
- 7.- **He leído y acepto la Política de Privacidad.**

Al leer y aceptar la [Política de Privacidad](#) y en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril (RGPD), sobre Protección de Datos de Carácter Personal, y de acuerdo con la legislación española vigente, se informa a la persona interesada de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento, portabilidad y oposición de los mismos en los términos establecidos en la legislación vigente mencionada. Podrá ejercer estos derechos por escrito mediante comunicación presentada al Delegado de Protección de Datos a TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. a través de los siguientes datos de contacto: [dpdatos@uco.es](mailto:dpdatos@uco.es)

- 8.- Durante la visita al SCAI se observarán las siguientes **Normas Básicas de Acceso y Seguridad**:
  - ✓ Se informa que los visitantes podrían estar expuestos a los siguientes riesgos: exposición a radiaciones, a agentes químicos, físicos y/o biológicos; inhalación, contacto o ingestión de sustancias nocivas; estrés térmico; otros riesgos.
  - ✓ Las instrucciones del personal del SCAI y sobre todo de laboratorio deben ser seguidas en todo momento.
  - ✓ Se ha de respetar la señalización existente.
  - ✓ Está prohibido comer y beber durante la visita.
  - ✓ Los productos y equipos de los laboratorios son peligrosos, caros y pueden dañarse fácilmente. No se deber tocar nada, salvo que el personal del SCAI así lo indique.
  - ✓ No está permitido hacer fotos ni vídeos en el interior del edificio, salvo autorización expresa por parte del personal del SCAI.
  - ✓ En caso de emergencia y evacuación, deberán seguir las indicaciones del personal competente.
- 9.- El SCAI, en cualquier momento, se reserva el derecho de cancelar una visita si se incumple cualquier norma anteriormente reflejada o por motivos de causa mayor.